



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0298-O

Quito, D.M., 05 de agosto de 2020

Asunto: Resultado de análisis a muestras de lixiviados

Señor Magíster

Juan Carlos Avilés Aguirre

Secretario de Ambiente

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted que en el **término máximo de 1 día**, remita a mi despacho, copia de la campaña de muestreo y los análisis de laboratorio de los puntos considerados (GEOREFERENCIADOS), aguas arriba y aguas abajo del Río Inga, con respecto al punto de descarga del efluente tratado del Relleno Sanitario del Inga; así como el reporte del análisis de laboratorio de las muestras del efluente tratado antes de descargar, conforme se estableció en la Cuarta Sesión Extraordinaria de Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, EMGIRS- EP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)